

to, conforme al artículo 27 de los Estatutos por: Cuatro Vocales en representación de las Corporaciones Municipales, Cinco Vocales en representación de los Impositores, Tres Vocales en representación de la Junta de Andalucía, Tres Vocales en representación de la Entidad Fundadora, Tres Vocales en representación de los Empleados y Dos Vocales en representación de Otras Organizaciones.

En relación con el punto 3º del Orden del Día, y en cumplimiento del artículo 42 del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la Entidad, corresponde el nombramiento de diez miembros de la Comisión de Control, y sus correspondientes suplentes, que estará compuesta, conforme al artículo 41 de los Estatutos por: Dos en representación de las Corporaciones Municipales, Dos en representación de los Impositores, Dos en representación de la Junta de Andalucía, Uno en representación de la Entidad Fundadora, Dos en representación de los Empleados, Uno en representación de Otras Organizaciones.

Se podrán proponer candidaturas para el Consejo de Administración y para la Comisión de Control, por cada uno de los grupos de representación, mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración, en el Registro General de la Entidad, sito en la Dirección de Órganos de Gobierno, como máximo, hasta las dieciséis horas, del día 16 de febrero de 2004. La presentación de candidaturas se ajustará a las normas establecidas en los Estatutos y en el Reglamento de la Caja General de Ahorros de Granada.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 21 de enero de 2004.—El Presidente, Antonio-Claret García García.—2.317.

CASARES, S. A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

Comunica que en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 23 de diciembre de 2003, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante:	
III. Deudores	1.450,27
VI. Tesorería	119.571,73
Total Activo	121.022,00
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	144.000,00
IV. Reservas	61.582,41
VI. Pérdidas	(84.506,41)
Total Pasivo	121.022,00

Málaga, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Manuel Taillefer Romero.—1.475.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar, en el domicilio

social, sito en Cádiz, calle Via Finlandia, s/n, el próximo día 9 de febrero de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 10 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación del nombramiento de auditor de Corporación Alimentaria Quality, S. A.

Segundo.—Revocación y sustitución de nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cádiz, 22 de enero de 2004.—El Consejero Delegado, D. Miguel Osuna Molina.—2.402.

CORPORACIÓN EÓLICA CESA, S. A.

Reducción de capital

Por el presente anuncio se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 29 de diciembre, acordó reducir el capital social en la cuantía de 406.686,80 euros, dejándolo establecido en 70.149.887,20 euros, mediante la compra de acciones propias para su amortización. La reducción se realizará con cargo a beneficios o reservas libres.

Vitoria-Gasteiz, 7 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Aizpún Bobadilla.—1.414.

DISTRIBUIDORA MADRILEÑA DE CONGELADOS, S. L.

(Sociedad escindida)

NIOCER, S.L.

ANCILES INVESTMENTS, S. L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

La Junta General de Socios de Distribuidora Madrileña de Congelados, S.L., celebrada con carácter universal el día 26 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la escisión de la compañía, mediante la extinción de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque a las sociedades de nueva creación.

Los socios y acreedores de la compañía que se escinde, tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, pudiendo los acreedores oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de diciembre de 2003.—El Administrador único, Julio Simarro Esplá.—1.483.
2.ª 23-1-2004

EL ESENCIAL, S. A.

Balance de liquidación

La Junta General de Accionistas de El Esencial, S.A., en sesión de fecha 28 de noviembre de 2003, acordó de conformidad con las previsiones legales y estatutarias, la disolución y la apertura de liquidación de la sociedad, aprobando en la misma sesión el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos	364.555,91
Deudores	49.534,23
Tesorería	89,36
Total activo	414.179,50
Pasivo:	
Fondos Propios y Reservas	414.179,50
Total pasivo	414.179,50

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de enero de 2004.—El Liquidador, D. José Apolo González Yanes.—1.545.

ESTACIONAMIENTO O PROGRESO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo 13 de febrero de 2004 a las doce horas en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente 14 de febrero, en segunda convocatoria, teniendo lugar las dos en el Domicilio Social, sito en avenida del Parque, número 26 (antiguo número 36), Carballino, Ourense.

Orden del día

Primero.—Renovación de Cargos de Consejo de Administración, como consecuencia del vencimiento del plazo por el que fueron nombrados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Ourense, 19 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Alonso Camba.—2.349.

FIORDO, S. A.

(En liquidación)

Disolución-liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y también al amparo de lo previsto en la disposición transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, de 18 de Diciembre, se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de Diciembre de 2003, acordó su disolución y liquidación simultáneas, el nombramiento de dos Liquidadores Solidarios, la adjudicación íntegra del activo social a los accionistas y la aprobación del Balance de Liquidación por dicha Sociedad formulado a igual fecha, cuyo texto es el siguiente:

	Euros	Euros
Activo:		
Automóvil		8.962,64
Hacienda Pública		1.711,49
Inversiones Financieras		
Temporales	488.407,19	
Bancos	5.571,95	
Total activo		504.653,27
Pasivo:		
Capital Social	360.600,00	
Reservas:		
Prima de Emisión	96.872,75	
Reserva Legal	5.205,92	
Reserva Voluntaria	7,26	
Remanente Ejercicios		
Anteriores	37.942,29	
Resultado Ejercicio 2003 ..	4.025,05	144.053,27
Total pasivo		504.653,27

Oviedo, 23 de diciembre de 2003.—Un Liquidador Solidario, D. Martín Castro Masaveu.—1.415.